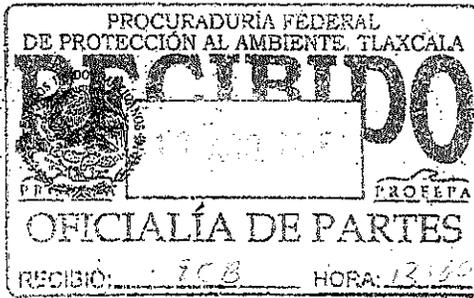


**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



000225

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales

ASUNTO: Cambio de representante legal  
Oficio: DFT / R / 1953/2015  
Bitácora: 29/KS-0215/07/15

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Tlaxcala, Tlax., a 03 de Agosto del 2015

**EJIDO SANTA CRUZ POCITOS  
CALLE GONZALEZ ORTEGA No. 86 SANTA CRUZ POCITOS,  
ALTZAYANCA, TLAXCALA.  
PRESENTE.**

422

Me refiero a su solicitud de modificación de datos en el registro de la Unidad de Manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) de la UMA "Ejido Santa Cruz Pocitos" registro SEMARNAT-UMA-EX-0073-TLAX., para cambio de representante legal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 31 fracción VI y 39 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 21 de enero del 2003 y sus modificaciones; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción XI, 27, 28, 39, 40, 41 y 42 de la Ley General de Vida Silvestre 12, 34 y 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, esta Delegación autoriza que a partir de la emisión del presente queda registrado el C. Alberto Altamirano Reyes, como representante legal de la citada unidad.

Sin otro en particular, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



LIC. RAMIRO VIVANCO CHEBARRI

DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE TLAXCALA

*Alberto Altamirano Reyes*

C.c.i.p.- Ing. Jaime Ramírez Rodríguez.- Delegado Federal de la PROFEPA en Tlaxcala.- Ciudad  
C.c.i.p.- Archivo

RVC/EFPH/CE/15

*Resebi original 10 de Agosto 2015*

